25-26

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

LITERATURA ESPAÑOLA DEL BARROCO (FB)

CÓDIGO 64011171

UNED

25-26

LITERATURA ESPAÑOLA DEL BARROCO (FB)

CÓDIGO 64011171

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	LITERATURA ESPAÑOLA DEL BARROCO (FB)
CÓDIGO	64011171
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
CURSO - PERIODO - TIPO	- PRIMER - SEMESTRE 2 - FORMACIÓN BÁSICA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	MICROGRADO EN CUALIFICACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
PERIODO - TIPO	- SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Barroco en la literatura española es un período de extraordinaria riqueza en el cual encontramos autores y autoras de la talla de Cervantes, Lope de Vega, Quevedo, Góngora o María de Zayas, entre otros. Su estudio resulta, sin embargo, complejo, dada la necesidad de establecer categorías cronológicas, terminológicas y genéricas que faciliten su estudio. ***Literatura española del Barroco*** ha sido planteada en la titulación del Grado como una continuidad de la asignatura *Literatura española del Renacimiento*, pues ambos períodos se recogen bajo el título de “Siglo de Oro”. Su objetivo es abordar los principales problemas que afectan a la literatura española del siglo XVII y condicionan la ideología y estilo de sus autores, así como la aparición de determinadas tendencias estéticas como el “conceptismo” (definido a partir de la teoría del concepto de Gracián) o el “cultismo” (como herramienta para dar al castellano la sonoridad y la dignidad propias de la lengua latina), así como cuestionar la operatividad y pertinencia de estos marbetes. Tras una primera aproximación crítica a todos estos conceptos y problemas, esta asignatura se ocupará del estudio de los principales géneros y autores del barroco literario español, en sus modalidades de prosa y poesía (el teatro cuenta en el Plan de Estudios de este Grado con una asignatura específica independiente).

El programa se iniciará con el bloque de la poesía, en el que se estudiarán las obras de Góngora, Lope y Quevedo y sus propuestas estéticas. El segundo bloque será la prosa, con especial atención a la figura de Cervantes, cuya figura y obra marca el inicio del nuevo período gracias a sus aportaciones a la novela y al desarrollo de la prosa castellana.

El objetivo de esta asignatura no se restringirá tan sólo a proporcionar los datos relativos a los contenidos literarios propios del Barroco español, sino también a contextualizar y a explicar los mismos en el ámbito histórico, ideológico y cultural de dicho período. Con ello, se ofrece una guía orientada a la reflexión crítica sobre la literatura barroca, tomando como eje

los textos literarios y el comentario y el análisis de los mismos, que será siempre punto de partida y de referencia.
Esta asignatura pertenece al módulo de "**Historia de la literatura española hasta el siglo XVII**", en el cual también se encuentran las asignaturas *Literatura española medieval, Literatura española del Renacimiento, Textos Literarios de la Edad Media, Textos literarios del Siglo de Oro y Teatro español (desde los orígenes hasta el siglo XVII).*
Dado que estas asignaturas comparten cronológica y temáticamente parte de sus contenidos, los Equipos docentes de las mismas se han coordinado para que éstos se distribuyan de forma complementaria, evitando la repetición de conceptos, obras o autores y, también, para que tras cursar la materia no existan en modo alguno lagunas en el panorama literario. Así, la asignatura correspondiente a los ***Textos literarios del Siglo de Oro*** dotará al estudiante de unas herramientas básicas para el análisis de los textos tomando como puntos de partida la ideología y la estética, los modelos artísticos y las diferentes formas poéticas, narrativas y teatrales que dan lugar a los cambios estéticos del Renacimiento hacia el Barroco. La asignatura ***Literatura española del Barroco*** se centrará con mayor profundidad en los principales autores castellanos del siglo XVII y en el análisis de sus obras, ahondando en mayor medida en los conceptos estéticos propios de este período. Es, pues, una asignatura fundamental dentro del Grado e imprescindible para la formación en literatura española de todas las épocas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No es necesario tener una formación literaria previa para cursar esta asignatura. Sin embargo, se recomienda cursarla según la disposición prevista por el plan de estudios.
Son también recomendables unos conocimientos básicos de historia de España y de la cultura del período, ya que, por razones de tiempo, no podremos profundizar con amplitud en este marco.
Se facilitará información y bibliografía relacionada con este tipo de conocimientos en las secciones de "Contenidos" y "Plan de trabajo" de esta Guía, así como en el curso virtual, para que el alumno pueda ampliar información y complementar la de los manuales básicos recomendados.
Es requisito imprescindible saber expresarse con claridad y concisión, y no cometer faltas de ortografía ni de redacción (especialmente este último caso tendrá su correspondiente penalización en la calificación final de la asignatura).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	SERGIO ADILLO RUFO
Correo Electrónico	sergio.adillo@flog.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos	IRENE RODRIGUEZ CACHON (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	irodriguez@flog.uned.es
Teléfono	91398-6053
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Equipo Docente de la Sede Central es el responsable de la docencia de la asignatura. Esta se realizará a través del curso virtual y la plataforma web docente. También pueden contactar con el Equipo Docente por correo electrónico o concertar una cita en el horario de atención presencial en la Sede Central.
Las tutorías se desarrollan en los Centros Asociados, a través de la figura del Profesor/a Tutor/a, de forma presencial o telemática. El Tutor/a se ocupará también de corregir las Pruebas de Evaluación Continua y de orientar a los estudiantes en la planificación de la asignatura.

•Horario de atención al estudiante de la profesora Irene Rodríguez Cachón (coord.):
Miércoles de 09:30 a 13:30 horas.
Teléfono: +3491398 6053 | Correo electrónico: irodriguez@flog.uned.es
Dirección postal: Dpto. de Literatura Española y T.ª de la Literatura, Despacho 7.20, Facultad de Filología, UNED. C/ Senda del Rey, 7, 28040, Madrid.
•Horario de atención al estudiante del profesor Sergio Adillo Rufo:
Martes y jueves de 9:00 a 11:00 horas.
Teléfono: +3491398 7912 | Correo electrónico: sergio.adillo@flog.uned.es
Dirección postal: Dpto. de Literatura Española y T.ª de la Literatura, Despacho 7.21, Facultad de Filología, UNED. C/ Senda del Rey, 7, 28040, Madrid.
•Horario de atención al estudiante del profesor Álvaro Piquero Rodríguez:
Miércoles de 09:30 a 13:30 horas.
Teléfono: +3491398 6869 | Correo electrónico: alvaropiquero@flog.uned.es
Dirección postal: Dpto. de Literatura Española y T.ª de la Literatura, Despacho 7.19A, Facultad de Filología, UNED. C/ Senda del Rey, 7, 28040, Madrid.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el formulario que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:
•**Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de cualquier asignatura y centro

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CGINS02-Capacidad de análisis y síntesis
CGINS03-Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CGINS05-Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión
CGSIS02-Capacidad crítica y autocrítica
CGSIS03-Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
CGSIS04-Detección de dificultades y resolución de problemas
CGSIS06-Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
CGPER04-Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
CGPER05-Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
CGPER06-Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
CGPER09-Habilidad para trabajar de forma autónoma
CGPER12-Compromiso ético

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEDIS34-Conocimiento de la literatura española.
CEDIS37-Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
CEPRO02-Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
CEPRO03-Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
CEPRO04-Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
CEPRO05-Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
CEPRO08-Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
CEPRO26-Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
CEPRO27-Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.
CEACA05-Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
CEACA06-Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de esta asignatura es conocer las obras literarias más significativas de los principales escritores del Barroco español, por lo que los resultados del aprendizaje pueden resumirse, con carácter general, en los siguientes:

- Ser capaz de enumerar y explicar las principales obras y autores del período, teniendo una idea clara y cronológicamente estructurada del panorama literario general del Barroco español.
- Estar familiarizado con las diferentes tendencias literarias de la época y los condicionantes (históricos, culturales, socio-económicos, etc.) que operan sobre las mismas.
- Ser capaz de comentar un texto poético del período Barroco, aplicando los conocimientos formales adquiridos durante el curso sobre las herramientas poéticas y figuras utilizadas por los escritores durante este período.
- Entender la importancia de la consolidación de la novela como género literario durante este período, así como su evolución y diversificación temática.
- Entender la renovación de la lengua poética que proponen los poetas más significativos del siglo XVII, especialmente Góngora y su estela de seguidores.
- Identificar un texto literario Barroco mediante el análisis de sus rasgos ideológicos, estéticos y formales.
- Valorar la importancia de la literatura del Barroco español en la historia de la literatura y su influencia en la literatura posterior.
- Conocer y utilizar la terminología literaria aprendida durante el curso para el análisis de los textos y el estudio de los autores y obras.
- Manejar la bibliografía esencial sobre la materia y saber cómo buscar y utilizar las fuentes secundarias para abordar otras materias colindantes y futuras investigaciones.

CONTENIDOS

Organizacion de los contenidos

El estudio de la literatura española del **Barroco** puede hacerse desde distintas perspectivas y organizando los contenidos en función de diferentes criterios (cronológico, por autores, por géneros, etc.). El principal problema que el estudiante se encuentra a la hora de enfrentarse a la materia es la desigual organización y enfoque de los manuales, cuya utilización simultánea crea, en muchos casos, confusión.

Por ello, hemos optado por ofrecer de cada uno de los temas una clasificación razonada de los contenidos a través de un guión por cada tema y que se encontrará en el aula virtual. En cada uno de estos guiones se indicará qué paginas exactas del manual básico se refieren al tema específico de estudio en cuestión y se ofrecerá un esquema de contenidos, un

resumen del mismo y un listado bibliográfico específico.

Los contenidos de la asignatura se estructuran en **10 temas**:

- **Tema 1**: Introducción a la literatura española del Barroco: contexto socio-cultural, claves histórico-literarias y estética literaria.
- **Tema 2:** La poesía en el Barroco I: Panorama general de la poesía en el siglo XVII.
- **Tema 3:** La poesía en el Barroco II: Luis de Góngora. Los poetas de la poesía culta. Los poetas antequeranos-granadinos, sevillanos y aragoneses.
- **Tema 4:** La poesía en el Barroco III: Lope de Vega y los poetas castellanos de su ámbito.
- **Tema 5:** La poesía del Barroco IV: Francisco de Quevedo. Otras modalidades poéticas barrocas.
- **Tema 6:** La prosa en el Barroco I: Panorama general de la prosa en el siglo XVII. Cervantes y la evolución de la novela en el siglo XVII.
- **Tema 7:** La prosa en el Barroco II. Lope de Vega. Novela corta y varia narrativa.
- **Tema 8:** La prosa en el Barroco III: Francisco de Quevedo. La novela picaresca en el siglo XVII.
- **Tema 9:** La prosa en el Barroco IV: El relato sartírico-moral y costumbrista. Baltasar Gracián. La prosa didáctica en el siglo XVII.
- **Tema 10:** Las escritoras en el siglo XVII.

A los materiales complementarios de cada tema se accederá también a través de la plataforma virtual docente "Ágora".

La asignatura de **Literatura española del Barroco** se compone de dos bloques temáticos principales: poesía y prosa, distribuidos uniformemente a lo largo del cuatrimestre. Dichos bloques van precedidos de una introducción histórico-literaria que pondrá al estudiante en contacto con el período del que nos vamos a ocupar, dotándole de unos conocimientos básicos que le permitirán acercarse al texto literario con un conocimiento más profundo del ambiente, circunstancias y problemas que rodearon tanto al autor como al receptor (oyente o lector) del texto.

Tras esta contextualización inicial, se procederá al estudio de la poesía, cuyo primer tema dotará al estudiante de unos rudimentos conceptuales y metodológicos básicos para poder aplicarlos al estudio y comentario de los poemas. Seguirán a este, el estudio de los diferentes tipos de poesía y sus autores más representativos: la poesía culta y gongorina, los poetas del ciclo de Lope de Vega y la poesía de Quevedo.

Finalizado el bloque de la poesía, se comenzará con la prosa y con el estudio del máximo exponente del periodo, Miguel de Cervantes, que servirá de nexo con el final de la asignatura de **Literatura Española del Renacimiento,** cuyo final se ocupaba del estudio de la primera parte del *Quijote*. Siguiendo al mencionado autor, se revisarán las principales modalidades y géneros dentro de la prosa, como la prosa de ficción, la novela picaresca, la prosa satírica y la didáctica con sus principales representaciones de autores y obras.

La asignatura termina con un tema final dedicado a las escritoras del siglo XVII, que introducirá a los estudiantes en este campo al que generalmente los manuales al uso han dedicado y dedican poco interés. Esta visión final servirá, a su vez, para realizar un repaso de los distintos géneros, modalidades textuales y estilos compositivos, de modo que el estudiante pueda revisar los conocimientos ya adquiridos y aplicarlos de forma práctica al comentario de nuevos textos, que se facilitarán a través del aula virtual.

Tema 1: Introducción a la literatura española del Barroco: contexto socio-cultural y claves histórico-literarias

Tema 2: La poesía en el Barroco I: Panorama general de la poesía en el siglo XVII

Tema 3: La poesía en el Barroco II: Luis de Góngora. Los poetas de la poesía culta. Los poetas antequeranos-granadinos, sevillanos y aragoneses

Tema 4: La poesía en el Barroco III: Lope de Vega y los poetas castellanos de su ámbito

Tema 5: La poesía del Barroco IV: Francisco de Quevedo. Otras modalidades poéticas barrocas

Tema 6: La prosa en el Barroco I: Panorama general de la prosa en el siglo XVII. Cervantes y la evolución de la novela en el siglo XVII

Tema 7: La prosa en el Barroco II. Lope de Vega. Novela corta y varia narrativa

Tema 8: La prosa en el Barroco III: Francisco de Quevedo. La novela picaresca en el siglo XVII

Tema 9: La prosa en el Barroco IV: El relato satírico-moral y costumbrista. Baltasar Gracián. La prosa didáctica en el siglo XVII

Tema 10: Las escritoras en el siglo XVII

METODOLOGÍA

La metodología semipresencial de la UNED se sirve, entre otros, de los siguientes instrumentos básicos de aprendizaje:

- Esta **Guía de estudio** de la asignatura, que servirá de orientación básica con recomendaciones para el estudio, aclaraciones sobre los materiales y ampliaciones en los casos necesarios.
- El curso virtual, a través de la **plataforma educativa (Ágora)**, que será el método de comunicación entre el equipo docente y los/las estudiantes. En él se encontrará todo el material necesario para el estudio completo de la asignatura: las orientaciones para el estudio de cada uno de los temas, foros temáticos destinados a resolver cuestiones generales y otros más concretos sobre aspectos filológicos relativos al comentario de texto, resúmenes y esquemas de los temas, un calendario de distribución de los contenidos a modo de cronograma, directrices para desarrollar los comentarios de textos y los enunciados de las Pruebas de Evaluación Continua (PEC).
- La **Bibliografía básica** de la asignatura, en este caso, el manual que se recoge en la bibliografía, así como las lecturas obligatorias de textos literarios.
- **Otros materiales complementarios** multimedia o digitales, disponibles a través de la plataforma de la asignatura: artículos de ampliación sobre determinados temas teóricos, fragmentos de las principales obras literarias, artículos y comentarios críticos complementarios, vídeos ilustrativos, etc.

Pruebas de Evaluación Continua (PEC), de tipo práctico, de cuya corrección se ocuparán los profesores tutores, con el fin de hacer un seguimiento personalizado y posibilitar la evaluación continua y la distribución del estudio a lo largo del semestre.

La asignatura cuenta con 6 créditos ECTS, que se distribuirán de la siguiente forma:

1. Trabajo autónomo sobre los contenidos: 80% = 5 créditos ECTS. Es la parte más importante que implica una mayor inversión de tiempo por parte del alumno con las actividades de aprendizaje, y se divide en:

- Estudio de contenidos teóricos.
- Realización de Pruebas de Evaluación Continua.
- Trabajo en grupo en forma de discusiones en los foros sobre varios de los temas propuestos por el profesor.
- Preparación de la Prueba Presencial.
- Realización de la Prueba Presencial.

2. Realización de Pruebas de Evaluación Continua, de carácter práctico, prácticas bajo la supervisión del tutor: 20% = 1 crédito ECTS. Consistirá en la realización de las

actividades de evaluación continua (centradas en aspectos relacionados con los textos literarios incluidos en el programa de la asignatura) propuestos por el equipo docente y de cuya corrección y asesoramiento se ocuparán los profesores tutores en los Centros asociados, de forma presencial o en línea. Asimismo, se realizarán tutorías en estos mismos Centros asociados para resolver las dudas relacionadas con la materia.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno.

Criterios de evaluación

Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

El conocimiento de los autores y obras fundamentales de la literatura barroca.

La identificación de los rasgos estéticos principales que caracterizan la literatura del XVII.

El conocimiento de claves históricas y culturales que explican la literatura de este período.

La contextualización de la escritura femenina y sus claves interpretativas.

La capacidad de contextualización del texto literario dentro de un entorno (caracterizado por el período histórico, el/la autor/a y el tipo de obra que se trata).

Los rasgos estilísticos y literarios presentes en la obra.

El comentario filológico acerca del contenido y rasgos estéticos de las obras y fragmentos objeto de estudio.

Corrección gramatical, ortográfica y sintáctica en la expresión escrita.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Características de la Prueba Presencial:

La evaluación final consistirá en una prueba presencial, compuesta de dos bloques: el bloque 1, con de dos a cuatro preguntas de tipo teórico, que tendrán por objeto la reflexión sobre alguno de los temas del programa (puede ser sobre un autor, un género o una obra) y no la mera memorización de esos contenidos; el bloque 2 consistira en una pregunta de tipo práctico a partir de un comentario de texto guiado sobre alguno de los textos más relevantes de la literatura barroca incluidos en el programa de la asignatura.

Para la valoración de la actividad de evaluación continua (PEC) hay que obtener un aprobado en la prueba presencial final (5 sobre 10). Si la prueba presencial no está aprobada no se considerará la puntuación obtenida en la PEC.

NOTA: Un requisito fundamental a la hora de evaluar, tanto los exámenes como la PEC (Prueba de Evaluación Continua), será la corrección gramatical y estilística. Las faltas de ortografía son inadmisibles para un estudiante de filología y la corrección ortográfica y de expresión forma parte de las competencias que debe adquirir el estudiante. Por otro lado, el estilo utilizado debe ser inteligible, el desarrollo de los temas coherente y no esquemático, y debe estar centrado en dar respuesta a la pregunta realizada. Se valorará igualmente la concreción, la limpieza y el cuidado de la caligrafía, así como el correcto uso de conectores textuales y la capacidad argumentativa y reflexiva.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La evaluación continua consistirá en una actividad concreta de la que se darán instrucciones y bibliografía para su preparación en la plataforma educativa virtual. La entrega de esta actividad (llamada PEC) es necesaria para que el estudiante pueda ser evaluado en la modalidad de evaluación continua, y supondrá un **20%** de la nota final de la asignatura.

Criterios de evaluación

Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

La corrección gramatical y estilística.

La capacidad de contextualización del texto literario dentro de un entorno (caracterizado por el período histórico, el autor y el tipo de obra que se trata).

Los rasgos estilísticos y literarios presentes en el texto objeto de comentario.

El comentario filológico acerca del contenido y situación del pasaje en la obra.

Otros tipos de aspectos de comentario más libre: temática, personajes, intertextualidad, etc.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega 10/04/2026

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

*1) En el caso de los estudiantes que opten por la evaluación continúa y realicen la PEC planificada en la asignatura, la calificación final se obtendrá de la siguiente manera:
La calificación de la Prueba presencial se hará sobre 10 y representará el 80% de la nota final.
La calificación de la PEC se hará también sobre 10 y representará el 20% de la nota final.
La calificación de la PEC sólo se tendrá en consideración si la calificación de la Prueba Presencial es superior a 5 (sobre 10), es decir, aprobar el examen es condición indispensable para superar la asignatura.
***2) En el caso de los alumnos que no opten por la evaluación continúa y no realicen la PEC, la calificación de la Prueba presencial se hará sobre 10 y se corresponderá con el 100% de la nota final, por lo que estos alumnos podrán obtener la máxima puntuación.**

Advertencia final

Se recuerda a los alumnos que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la *Guía de uso para el estudiantado* en la página del Vicerrectorado de Innovación Educativa dedicada al Uso Educativo de la Inteligencia Artificial Generativa.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788424119294
Título:HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA. VOLUMEN II. RENACIMIENTO Y BARROCO2005
Autor/es:Arellano Ayuso, Ignacio ; Menéndez Peláez, Jesús ;
Editorial:EVEREST

ISBN(13):9788437601182
Título:SEGUNDA PARTE DEL INGENIOSO CABALLERO DON QUIJOTE DE LA MANCHA6ª ed.

Autor/es:Coomonte, Pilar ; Allen, John Jay ;
Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788437602370
Título:EL BUSCÓN12ª ed.
Autor/es:Ynduráin, Domingo ;
Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788437618258
Título:NOVELAS AMOROSAS Y EJEMPLARESnull
Autor/es:Olivares, Julián ;
Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788437646909
Título:POESÍAS DE LOS SIGLOS XVI Y XVII2023
Autor/es:Pedro Ruiz Pérez ;
Editorial:Editorial Cátedra

ISBN(13):9788497409131
Título:EL DIABLO COJUELOnull
Autor/es:Luis Vélez De Guevara ;
Editorial:: CASTALIA

•MANUALES DE ESTUDIO

El texto fundamental y a partir del cual debe estructurarse la asignatura es ***Historia de la literatura española. Volumen II. Renacimiento y Barroco***, León: Everest, 2005, ISBN: 978-84-241-1929-4 (accesible en formato pdf y libre), en sus partes referentes a literatura barroca (excluyendo el teatro).

Se trata de un manual muy extenso, por lo que no se exige su memorización exhaustiva, sino su utilización como herramienta a partir de la cual el alumno extraiga los principales datos y desarrolle su capacidad de síntesis. Los apartados correspondientes a cada uno de los temas se detallan en el campus virtual de la asignatura.

•LECTURAS OBLIGATORIAS

Serán cinco, cuatro para el bloque temático de la prosa y una para la poesía. Se recomiendan las ediciones que se indican a continuación pero, en el caso de las obras en prosa, también son válidas otras ediciones que tengan un buen aparato crítico y de editoriales reconocidas. Las lecturas han de hacerse de modo crítico y reflexivo, siempre tomando anotaciones pertinentes y realizando una ficha de lectura.

- ***Poesía de los siglos XVI y XVII,*** ed. de Pedro Ruiz Pérez. Madrid, Cátedra, 2023 [págs. 459-1018. Se trata de la misma antología que se utiliza en la asignatura *Literatura española del Renacimiento*].

- Miguel de Cervantes, ***Don Quijote de la Mancha*** (2ª parte), ed. de John Jay Allen Madrid: Cátedra, 2005.
- María de Zayas, ***Novelas amorosas y ejemplares***, ed. de Julián Olivares. Madrid: Cátedra, 2010.
- Francisco de Quevedo, ***La vida del Buscón llamado don Pablos*****,** ed. de Domingo Ynduráin. Madrid: Cátedra, 2008 (23ª edición).
- Luis Vélez de Guevara, ***El diablo cojuelo***. Madrid: Castalia, 2023.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788434425293
Título:LA MIRADA AL TEXTO: COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOSnull
Autor/es:Rosa Navarro Durán ;
Editorial:: ARIEL

ISBN(13):9788474231939
Título:SIGLOS DE ORO :null
Autor/es:Wardropper, Bruce W. ; Rico, Francisco ;
Editorial:CRÍTICA

ISBN(13):9788477387077
Título:CÓMO SE COMENTA UN POEMAnull
Autor/es:Ángel Luis Luján Atienza ;
Editorial:: EDITORIAL SINTESIS

ISBN(13):9788485511051
Título:MANUAL DE LITERATURA ESPAÑOLA. TOMO III. BARROCO. INTRODUCCIÓN. PROSA Y POESÍA1ª
Autor/es:Rodriguez Cáceres, Milagros ; Pedraza Jiménez, Felipe Blas ;
Editorial:CÉNLIT

ISBN(13):9788497400879
Título:MANUAL DE ESTUDIOS LITERARIOS DE LOS SIGLOS DE OROnull
Autor/es:
Editorial:CASTALIA

Además de las obras que a continuación recogemos, para cada uno de los temas se indicará bibliografía específica así como materiales de ampliación a través del curso virtual.

Historias de la literatura y manuales

Ruiz Pérez, Pedro, *El siglo del arte nuevo (1598-1691)*, vol. 3 de la *Historia de la literatura española* dir. por José Carlos Mainer, ed. Crítica, 2010.

Es una de las historias literarias más reciente sobre el tema en el mercado.

Ruiz Pérez, Pedro, *Manual de estudios literarios de los Siglos de Oro*, Madrid, Castalia Universidad, 2003.
Un manual muy interesante aunque, actualmente, difícil de encontrar.
Pedraza Jiménez, Felipe y Rodríguez Cáceres, M. *Manual de literatura española. Tomo III. Barroco. Introducción prosa y poesía*, Pamplona, Cénlit, 1980.
Uno de los manuales de historia de la literarura española más reconocidos desde el punto de vista historiográfico.
Rico, Francisco (dir.), *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona: Crítica, 1979-1984, 9 vols. más suplementos. Tomo 3: Literatura Barroca.
No es una historia de la literatura en el sentido tradicional, pues cada tema se aborda desde una perspectiva crítica, señalando campos de trabajo explorados y sus aportaciones, así como las lagunas, remitiendo a la bibliografía oportuna. En cada caso se escogen algunos trabajos que se incluyen en forma extractada. Conviene consultarla por sus contenidos y sobre todo como orientación bibliográfica sobre un tema.

Guías para el comentario de texto

Navarro Durán, Rosa, *La mirada al texto. Comentario de textos literarios*, Barcelona, 2019.
Luján Atienza, Ángel Luis, *Cómo se comenta un poema,* Madrid, Síntesis, 1999.
Garrido Domínguez, Antonio, *El texto narrativo. Teoría y metodología,* Madrid, Síntesis, 1993.
Estos libros son especialmente útiles para el comentario de texto de poesía y prosa respectivamente. No se refieren específicamente a textos del Siglo de Oro, pero sus procedimientos filológicos pueden aplicarse a textos de cualquier período.

Diccionarios

Corominas, J. y J. A. Pascual, *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 1980- 1991, 6 ts. No es propiamente un diccionario de la lengua del período, sino un diccionario etimológico que recoge términos antiguos como parte de la historia de una palabra.
Real Academia Española, *Diccionario de autoridades*: httpss://apps2.rae.es/DA.html
Real Academia Española, *CORDE (Corpus diacrónico del español*). Contiene los testimonios de cada término castellano, desde la Edad Media hasta la actualidad, así es posible reconstruir su historia y comprobar sus diversas acepciones. (https://corpus.rae.es/cordenet.html).
Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española,* consultable a través de la web (www.rae.es). En dicha página se puede acceder además a consultas lingüísticas y al *Diccionario Panhispánico de Dudas.*

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los **materiales didácticos** de apoyo y la webgrafía se indicarán en el curso virtual de la asignatura. Se proporcionarán los siguientes, asociados a cada uno de los temas de la asignatura:

- Materiales complementarios a los temas del manual, en aquellos casos en que éste considere que lo que ofrece el Texto Básico resulta insuficiente o necesite realizar puntualizaciones o ampliaciones sobre el mismo (se irán indicando en cada uno de los temas).
- Artículos y estudios de ampliación sobre determinados aspectos de la materia que ofrecerán a aquellos alumnos que lo deseen profundizar sobre variados temas relacionados con autores, obras o géneros de la época.
- Orientaciones didácticas específicas para cada uno de los temas que faciliten el autoaprendizaje y la comprensión de la materia.
- Biblioteca Selecta: apartado donde se colocarán links a textos literarios estudiados en el temario.
- Recursos digitales y audiovisuales, que se indicarán en cada tema.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.